



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ACAPULCO DE JUÁREZ
2021-2024



DIRECCIÓN DE INGRESOS

AVISO DE PRIVACIDAD

Aviso de Privacidad Simplificado dirigido a los contribuyentes que presenten algún trámite de Licencias de Funcionamiento para Establecimientos Comerciales.

El Honorable Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Guerrero, por conducto del Departamento de Licencias de Funcionamiento, adscrito a La Dirección de Ingresos dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, es el responsable del tratamiento de sus datos personales que nos proporcione al momento de presentar algún trámite de Licencia de Funcionamiento para establecimientos Comerciales.

Los datos personales que sean proporcionados por los contribuyentes que presenten una solicitud de trámite de Licencia de Funcionamiento, serán utilizados con la finalidad de identificar y ubicar al titular y/o representante legal según sea el caso, así como Integrar y mantener actualizado el Padrón Municipal de Contribuyentes para brindar el servicio público solicitado a la oficina responsable de su atención. Realizar los trámites administrativos a que haya lugar; solucionar reportes, entregarle su Licencia de Funcionamiento y/o Cédula de inicio y/o Refrendo al Padrón Fiscal, validar su identidad para autorizar una modificación al Padrón de Contribuyentes por apertura, baja, cambio de propietario, cambio de nombre comercial, cambio de régimen y el refrendo. Además de cumplir con las obligaciones de transparencia comunes que marca la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en nuestro portal de internet: <http://www.acapulco.gob.mx/transparencia/avisos-de-privacidad/>

